

16/08/2024 10:45:40 AM

## Solicitud de Información Pública

Hemos recibido exitosamente la solicitud, con los siguientes datos:

Fecha de presentación 16/08/2024 10:45:40 AM  
Nombre del solicitante CLARA TRANSPARENCIA  
Razón Social  
Representante Legal  
Correo electrónico  
Dependencia/Entidad Ayuntamiento de Atolinga  
1 ¿Tienen programa de trabajo voluntario para la población en general?  
2 La descripción de estos, mencionando fecha en que la población puede participar.  
Información Solicitada  
Datos adicionales  
Formato de la información Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT  
Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena)  
Documentación anexa  
N° de folio 320591124000018

\* Las cuotas de los derechos aplicables deberán establecerse en la ley correspondiente y disposiciones aplicables, las cuales se publicarán en los sitios de internet de los sujetos obligados. (Art. 110 LTAIPEZ)

### Fecha de inicio de trámite

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día hábil siguiente a aquel en que se recibió la solicitud.

### Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud

Respuesta a su solicitud (Art. 101 LTAIPEZ)	20 días hábiles	13/09/2024
En caso de que la pregunta sea ambigua o se requiera complementar la solicitud (Art. 97 LTAIPEZ)	5 días hábiles	23/08/2024
Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información (Art. 101 LTAIPEZ)	30 días hábiles	30/09/2024

### Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio del que usted haya seleccionado. Independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán por esta vía.

Si usted recibe una notificación de que requieren más datos para atender su solicitud, o que es poco clara y no responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema. Con fundamento en el artículo 97 de LTAIPEZ.

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar a la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

### Recursos de revisión

En caso de que usted no esté conforme con la respuesta emitida por el Sujeto Obligado ante el cual presentó su solicitud de información por considerar que es inexacta, incompleta, distinta a la solicitada, o por falta de respuesta, podrá interponer un Recurso de Revisión ante el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ya sea a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o personalmente, dentro de un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que surta efectos la notificación de la resolución administrativa impugnada.

Para más información sobre presentación de Recursos de Revisión, puede comunicarse al Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a los teléfonos 492 925 1621 y 800 59 01 977, enviar sus dudas a la cuenta de correo electrónico soporte@izai.org.mx o acudir personalmente a las instalaciones ubicadas en Av. Universidad 113, Col. Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zac.



**ATOLINGA**  
Gobierno Municipal  
2021-2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA

NO.DE OFICIO: 2233

EXPEDIENTE: IX/2024

**A QUIEN CORRESPONDA**

**PRESENTE**

Me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y deseándole éxito en todas sus actividades, y al mismo tiempo aprovecho para dar respuesta a su solicitud de folio **32059112400018** con fecha **16/08/2024**, donde solicita se de respuesta a las siguientes preguntas:

- 1 ¿Tienen programa de trabajo voluntario para la población en general?
- 2 La descripción de estos, mencionando fecha en que la población puede participar.

Sin más por el momento me despido de usted reiterándole mis saludos y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**



**izai**  
ENLACE MUNICIPAL ATOLINGA

**L.C. YESSENIA NATALI ARTEAGA CASTAÑEDA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ATOLINGA**  
Atolinga, Zac. a 09 de septiembre del 2024



# ATOLINGA

Gobierno Municipal

2021-2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: ADMINISTRATIVA

No. 2231 / 09 / 2024

ASUNTO: el que se indica

Atolinga, Zac., a 9 de septiembre de 2024

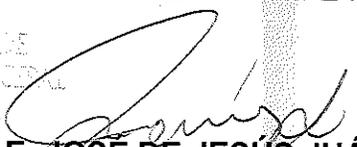
**A QUIEN CORRESPONDA**

**PRESENTE:**

Por medio de la presente, en cumplimiento a la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas**, y en respuesta a la solicitud de información con No. de folio 320591124000018, se informa que este Honorable Ayuntamiento 2021-2024, a la fecha, **no ha establecido programas de trabajo voluntario para la población en general.**

Sin otro particular por tratar, quedo a sus órdenes, deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

  
**I.C.E. JOSÉ DE JESÚS JUÁREZ SALINAS**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

c.c.p. Archivo



**izai**  
ENLACE MUNICIPAL ATOLINGA

*Recibido 9/09/2024*

**"2024, Año de la Paz en Zacatecas"**

Presidencia Municipal de Atolinga

Jardín Principal S/N, Centro, Atolinga, Zac. C.P. 99730

teléfonos: (437) 954 1400 - 1580 - 3013

presidenciadeatolinga@hotmail.com